



Resolución de Decanato **322 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTE N° 102/2025-SAL-UNSA - Dar por finalizado el trámite sobre la solicitud de adscripción profesional de la Lic. Andrea Yanina PALIARI RAMOS en la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN".
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
24/06/2025

VISTO: La Resolución D N° 217/25 mediante la cual se designa la Comisión de Adscripción para entender sobre la solicitud de la Lic. Andrea Yanina PALIARI RAMOS en la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita a la Comisión de Adscripción que fije fecha para el análisis y entrevista de la Lic. Andrea Yanina PALIARI RAMOS, donde la Prof. Soledad YAPURA informa que la mencionada licenciada renuncia a su pedido.

Que la Lic. PALIARI RAMOS presenta nota informando que no continuará con su solicitud por motivos personales.

Que es necesario dar por finalizado el trámite iniciado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizado el trámite sobre la solicitud de adscripción profesional de la Lic. Andrea Yanina PALIARI RAMOS en la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

vr.


Lic. José Luis Basjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa